

SECRETARIA: En la fecha paso el presente proceso al Despacho de la señora Juez, informandole que el curador asignado no ha comparecido a tomar posesion del cargo. Provea de conformidad.

Sincelejo, 22 de febrero de 2017.

LISSET ANDREA ALCALA SALAS

Secretaria



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veintidós (22) de Febrero de dos mil diecisiete (2017)

ACION POPULAR

Expediente N° 70001-33-31-002-2006-00047-00

Actor: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Demandado: MUNICIPIO DE COVEÑAS.

Vista la nota secretarial que antecede y revisado el plenario, se observa que a través de oficio No. 01021 de fecha 8 de noviembre de 2016¹, se comunicó al señor BENITO JOSE BOLIVAR GOEZ su nombramiento como curador de las personas emplazadas y se concedió el término de diez (10) días para la posesión del cargo asignado, el oficio antes mencionado fue enviado por la empresa de correo 472 el día 8 de noviembre de 2016 y recibido por el destinatario el día 11 de noviembre del mismo año², quien a la fecha no ha comparecido al proceso para cumplir con el cargo asignado.

Por lo anterior, se procederá conforme lo dispone el artículo 48 numeral 3 y 49 del C.G.P. a nombrar un nuevo curador ad-litem de la lista de auxiliares de la justicia, para efectos de surtir los trámites pertinentes y garantizar los derechos de las personas emplazadas.

Por lo que, se DISPONE:

PRIMERO: Nombrase al Dr. JAIRO DE JESUS BUELVAS SEVERICHE identificado con C.C. No. 3.836.115 quien puede ser ubicado en la Calle 23 No. 19 – 47 Edificio Concasa de Sincelejo, teléfono 282 55 21 celular 310 686 15 12 como curador de las personas emplazadas, para que dentro de un término no superior a diez (10) días siguientes al recibido de dicha comunicación comparezca a esta Unidad Judicial y se poseione en el cargo en mención.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

GLORIA LUCIA VILLALBA MEDRANO
Juez Segunda Administrativa del Circuito

Ajva.

**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE**
Por anotación en ESTADO No 019 notifico a las partes
de la providencia anterior, hoy 23 FEB. 2017
a las ocho de la mañana (8 a. m.)

¹ Folio 372

² Folio 373

SECRETARIO (A)